

DELIKUNTU LA DELICIA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2017

DESCRIPCION DE LA ENTIDAD

DELIKUNTU LA DELICIA CIA.LTDA. fue constituida legalmente el 8 de enero de 2015, ante el Dr. Víctor Barros Pontón, notario público segundo del cantón Girón, según escritura pública No. 00063 quedando inscrita en el Registro Mercantil el 14 de enero de 2015 con una capital de \$.120.200, e iniciando sus actividades como tal la misma fecha de constitución de acuerdo a la inscripción en el RUC, teniendo como domicilio tributario en la provincia del Morona Santiago, cantón Santiago, Parroquia Chupianza, Referencia ubicación: Sector Río Negro.

La compañía tiene por objeto social: Actividades agropecuarias en general, la siembra, cosecha, comercialización, distribución, venta y exportación de cacao, café sus derivados y afines. La importación de maquinaria agrícola e insumos.

El Representante Legal y Gerente de la compañía es el Ing. Juan Fernando Torres Tamayo y el Sr. Eddy Gonzalo Torres Merchán como presidente.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la empresa están basadas principalmente en las NIIF para PYMES, observando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, siendo el periodo contable de enero a diciembre, la fecha de presentación será hasta el 15 de marzo del siguiente año para su aprobación de la Junta General. Cada mes se presentarán reportes de cuentas por cobrar a clientes y cuentas por pagar a proveedores, incluyendo reportes de ventas.

CAJA GENERAL

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

INVENTARIOS

Los Inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación; en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria. Se llevarán fichas individualizadas de los activos perfectamente identificados, anexando copia de la factura (nuevos desde 2015), lugar donde se encuentran y responsable de su cuidado con su respectiva depreciación y deterioro en caso de existir.

El activo fijo se contabilizará utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual el activo fijo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan. La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, en base a su vida útil. Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados. Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso. La depreciación de cada período se registrará contra el resultado del período y será calculada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes. La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipos por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La Compañía optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

ACTIVOS BIOLÓGICOS

Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico acuícola cuando, y sólo cuando:

- a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del cacao pueda ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

DELIKUNTU LA DELICIA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Medición Inicial

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha del cacao. El producto agrícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las hectáreas que existen en las piscinas en producción de la compañía, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha.

Medición Posterior

La medición de las plantaciones se realizará de igual forma al costo.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se devengaran durante el período que se reciben los mismos. Los costos y gastos correspondientes a seguros se devengan de acuerdo al plazo de las pólizas.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Según la NIC 19, se puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial. La Compañía mantiene como política reconocer las provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio de forma anual para todos los empleados mediante un estudio actuarial. La compañía reconoce todas

las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en resultados y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos, excluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a la renta representará la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y los activos y pasivos por impuestos diferidos (contablemente).

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima que la empresa pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocerán en el caso de que se considere probable que la empresa va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente; y el monto de diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido.

DELIKUNTU LA DELICIA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiarse el 5% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados en el marco ordinario de las operaciones.

Las ventas de bienes se reconocerán cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que la sociedad posee sobre ellos.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo (cuentas por pagar) o la reducción del activo (Caja-Bancos).

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

NIIF-1: ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Las PYMES deben asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una empresa, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten; suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información financiera; y, pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

DELIKUNTU LA DELICIA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las empresas prepararán un balance de apertura con arreglo a las NIIF en la fecha de transición a las NIIF. Este es el punto de partida para la contabilización según las NIIF.

Las empresas usarán las mismas políticas contables en su balance de apertura con arreglo a las NIIF y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Estas políticas contables deben cumplir con cada NIIF vigente en la fecha de presentación de sus estados financieros con arreglo a las NIIF.

Para cumplir con la NIC-1 Presentación de Estados Financieros, los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de la empresa incluirán, al menos, un año de información comparativa de acuerdo con las NIIF.

Las empresas explicarán como la transición, de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores a las NIIF, ha afectado a lo informado anteriormente, como situación financiera, resultados y flujos de efectivo.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

Esta cuenta está integrada por las siguientes cuentas:

	<u>2017</u>
	US\$ dólares
Caja	4,84
TOTAL	<u>4,84</u>

2. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Esta cuenta está integrada por las siguientes partidas:

	<u>2017</u>
	US\$ dólares
Otros pagos anticipados	12.298,19
Cuentas y Doc por pagar	12.000,00
Anticipo a proveedores	3.049,77
TOTAL	<u>27.347,96</u>

DELIKUNTU LA DELICIA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta está integrada por las siguientes subcuentas las mismas que se encuentran

	<u>2017</u>
	US\$ dólares
Crédito Tributario IVA	5.822,23
Crédito Tributario RENTA	11,75
Iva pagado sin derecho a credito	7.504,97
TOTAL	<u>13.338,95</u>

4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La vida útil para Vehículos es de 10 años, a excepción del vehículo ya depreciado que fue utilizando una vida útil de 5 años dejando un valor residual.

La vida útil para Equipos de Computación se ha fijado en 4 años.

La vida útil y el valor residual ha sido fijado de acuerdo a instrucciones de Gerencia, las mismas que serán revisadas de ser necesario en el transcurso del tiempo que se utilicen.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, Planta y Equipo se calcularán comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocerán en la cuenta de resultados dentro de Utilidad/Pérdida de Activos. Su reconocimiento inicial es al Costo, la depreciación es en línea recta.

	<u>2017</u>
	US\$ dólares
Terrenos	121.500,00
Instalaciones	94.336,84
Maquinaria Y Equipo	48.892,32
Equipo De Computación	1.100,00
Vehículos	15.184,88
(-) Depreciación Acumulada	-5.565,36
	<u>275.448,68</u>

5. ACTIVO BIOLÓGICO

Al 31 de diciembre del 2017 está conformado por el costo invertido en las plantaciones de cacao por \$ 138.338,63.

DELIKUNTU LA DELICIA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son derivadas de la actividad comercial constituida por proveedores nacionales y extranjeros no relacionados, su registro inicial es al costo sin tener que realizar ajustes pues son valores corrientes no más de 30 días de crédito.

	<u>2017</u>
	US\$ dólares
Proveedores nacionales	1516,47
Obligaciones con el less	303,36
Cuentas por pagar al personal	1757,96
Anticipo de clientes	1273,25
Participación a trabajadores	92,37
Prestamos de terceros no relacionados	751,55
TOTAL	<u>5.694,96</u>

7. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	<u>2017</u>
	US\$ dólares
IVA Cobrado	27,34
Retenciones de IVA por pagar	143,33
Impuesto a la renta del ejercicio	125,65
Retenciones de RENTA por pagar	71,97
TOTAL	<u>368,29</u>

8. PASIVO NO CORRIENTE

	<u>2017</u>
	US\$ dólares
Otras provisiones	2.931,88
Beneficios Sociales	178,29
	<u>3.110,17</u>

DELIKUNTU LA DELICIA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

9. CAPITAL

Esta cuenta está dividida así:

SOCIOS	MONTO USD	PORCENTAJE
Torres Merchán Eddy Gonzalo	47.663,00	53%
Torres Tamayo Juan Fernando	30.120,00	34%
Torres Tamayo María Lorena	4.020,00	4%
Torres Tamayo Oswaldo Esteban	4.020,00	4%
Torres Tamayo Soledad Ximena	4.020,00	4%
Total	\$ 89.843,00	100%

14. RESULTADOS ACUMULADOS

Está conformada por las siguientes cuentas:

	<u>2017</u>
	US\$ dólares
Pérdidas acumuladas	17.861,00
Aportes patrimoniales	112.568,89
TOTAL	<u>94.707,89</u>

15. RESULTADOS DEL EJERCICIO

El resultado del Ejercicio ha sido favorable por el buen desempeño de la empresa reflejando una utilidad de **\$ 397,75** líquida para los accionistas, debiendo considerar la reserva legal la misma que se decidirá en la Junta General de Accionistas y ser registrada en abril del año 2018.

Conciliación tributaria – contable

_Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	615,77
_Participación a trabajadores	<u>92,37</u>
Utilidad antes de impuestos	523,40
_Gastos no deducibles	<u>47,75</u>
Base imponible	571,15
_Impuesto a la renta 25%	125,65
_Reserva legal	
Total	<u><u>397,75</u></u>

16. INGRESOS

Los ingresos de la compañía son de \$ 1.800 por la venta de raíces de cacao, la producción de cacao todavía se encuentra en proceso, por ese motivo no se obtiene los ingresos planificados.

DELIKUNTU LA DELICIA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

17. GASTOS

En el registro de los gastos se ha observado el principio del devengo, registrándose al costo y con el respaldo del respectivo comprobante observando tanto las NIIF como las leyes tributarias del país. Los gastos se han clasificado en Ventas, Administrativos y Financieros.

	<u>2017</u>
	US\$ dólares
Gastos administrativos y generales	1.136,48
Gastos no deducibles	47,75
TOTAL GASTOS	1.184,23

Tarifa de Impuesto a la Renta

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo del Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por la personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

De acuerdo al Art. 37(Tarifa de Impuesto a la Renta) reformado mediante la Ley Orgánica De Incentivos a La Producción y Prevención Del Fraude Fiscal mediante Suplemento del Registro Oficial 405, 29-XII-2014

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

DELIKUNTU LA DELICIA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reinversión de Utilidades

De acuerdo al Art. 51 de la RLRTI, y del Art. 37 de la LRTI establece que: “En los casos que la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, previamente se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, resultante de la división del total del impuesto causado para la base imponible, sin considerar la reducción por reinversión y sobre dicha tarifa aplicar la reducción...”

18. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero del 2017 y a la fecha de emisión de estos Estados Financieros (28 de febrero del 2018), no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

19. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán
